

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE REHABILITACION: “UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD”

Con el fin de darle cumplimiento a lo señalado en la Ley de Rehabilitación del Delincuente, combatir la ociosidad y educar al privado de libertad en actividades productivas, que les sirvan dentro del centro penal para que encare los retos de la vida en libertad, la Secretaría de Seguridad a través de la Dirección General de Servicios Especiales Preventivos (DGSEP), ha establecido en algunos reclusorios programas y proyectos de reinserción social.

De esta forma, los internos con voluntad e interés de aprender oficios, profesiones u otras destrezas que los preparen para la vida futura aceptan el involucrarse en este tipo de actividades entre las cuales se encuentran la capacitación artesanal de oficios, para que se conviertan en sastres, ebanistas, carpinteros, pintores, dibujantes, zapateros, panaderos, técnicos en computación, electricistas, albañiles, o en otro número de oficios, educación formal primaria, secundaria y educación no formal; labores productivas como la horticultura, agricultura, porcicultura, capacitación para el desarrollo de manualidades, fabricación de bloques de concreto y se apoyan las manifestaciones artísticas y vocacionales de los internos e internas.

En donde están bien remarcadas todas estas acciones es en la Penitenciaría Nacional, localizada en Támara, Francisco Morazán, en el Centro Femenino de Adaptación Social (CEFAS), penal de San Pedro Sula, en la Granja Penal de Santa Rosa de Copán, Puerto Lempira, Santa Bárbara, Olanchito, Trujillo, El Progreso, Tela, Puerto Cortes, Choluteca, Juticalpa, Gracias, la Esperanza, la Paz, granja penal de la Ceiba, el Porvenir y la de Danlí.

Asimismo se está trabajando actualmente en la Granja Penal de Comayagua, la Paz en el desarrollo de proyectos de cultivo de especies menores, cultivos agrícolas granos básicos y no tradicionales, cría de peces en estanques, cría de cerdos de razas mejoradas, entre otros.

COMO OPERAN

Los grupos ocupacionales funcionan a través de talleres conformados por reos que han recibido la capacitación de Instituciones como el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), grupos religiosos de la iglesia Católica y la Evangelista, Organizaciones No Gubernamentales como la Confraternidad Carcelaria, organizaciones educativas, el Centro de Prevención y Tratamiento de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT) entre otros de igual importancia.

En la Penitenciaría Nacional, Marco Aurelio Soto, con sede en Támara, Francisco Morazán, se ejecutan una serie de actividades de rehabilitación entre ellas la asistencia individual, asistencia grupal, evaluaciones socioeconómicas y psicológicas, capacitación a internos sobre relaciones interpersonales, salud mental, terapias grupales, eventos deportivos, actividades sociales, culturales, educativas, y la existencia de 10 talleres ocupacionales y una sala de innovación educativa, a cargo de un interno en esta última se cuenta con un equipo de seis modernas computadoras con todos sus accesorios, donadas por la UNESCO, para capacitar en el campo de la computación a todos los internos que lo deseen.

En el campo educativo la PN posee un Instituto llamado Juan Ramón Molina, en donde se imparte el ciclo común y preparación técnica en Bachillerato en Estructuras Metálicas y programas informales como el Programa Educación para Todos (EDUCATODOS), para completar la escuela primaria y el Programa Alfasic, para analfabetas.

En el Centro Femenino de Adaptación Social (CEFAS), con sede en también en el Valle de Támara, con una población de 200 internas la rehabilitación se desarrolla a través de la capacitación laboral en los talleres de panadería, costura, belleza, pintura, bordado, tarjetería, migajón, piñatería, inglés, tejido en crochet.

Asimismo existe un programa de educación por medio del proyecto EDUCATODOS, seminarios y talleres para la prevención de la salud mental física, y mejorar las condiciones de convivencia interpersonales, psicoterapia individual y grupal para reducir la ansiedad, depresión y estrés generada por el medio en los privados de libertad, charlas de concientización y orientación, estimulación de la vocación artística, sala cuna en que se albergan a los hijos de internas menores de 2 años, a estos niños se les ofrece estimulación temprana en su desarrollo físico, mental, psicosocial.

En las actividades de capacitación participa el 100 por ciento de las internas y algunas duplican las actividades de adiestramiento. Al interior del centro existen 10 talleres de las labores arriba citadas, cuya materia prima se obtiene por medio de donaciones o por parte de la administración de CEFAS.

Actualmente las internas con la ayuda de la OEA, Confraternidad Carcelaria y la Escuela Agrícola Panamericana desarrollan el cultivo de hortalizas mediante la técnica conocida como hidroponía y el cultivo tradicional de estas legumbres. Asimismo son instruidas en el área de Corte y Confección por el INFOP.

A las internas se les deja en libertad de pensamiento para que de acuerdo a su vocación y habilidades se incorporen a los talleres de su interés, previo aprendizaje en todos los talleres, además ellas consideran que esta es una gran oportunidad ya que piensan que están aprendiendo algo que difícilmente pudieron haber alcanzado en libertad.

También se cuenta con una biblioteca, en la cual las internas se instruyen sobre diversos temas .

Existe un elemento de importancia para un efectivo proceso de rehabilitación del privado de libertad, ese es el trabajo organizado y productivo: en este aspecto la Secretaría de Seguridad a través de la DGSEP esta implementando e intensificando por primera vez en las granjas penales la producción agropecuaria en gran escala, dándole utilidad a las parcelas de tierra asignadas a las granjas penales.

En la granja penal de Comayagua y el Centro penal de la Paz se desarrollan proyectos pilotos cuyos objetivos se enmarcan en atender las necesidades alimenticias de la población penal de ese centro, producir excedentes para cubrir necesidades de otros reclusorios, mejorar la dieta alimenticia, producir ingresos vía comercialización, dar ocupación

productiva a una parte de la población y desarrollar el proceso de enseñanza teórico-práctica.

Es así que se decidió instalar cultivos de hortalizas, producción porcina, producción de gallinas ponedoras (huevos), cría de peces, frutales, plátanos y granos básicos; la superficie sembrada en maíz, sandía, plátano, tomate, frijol, repollo, chile, pepino, cebolla y papaya es de 76,050 metros cuadrados, de las cuales se obtiene en cada cosecha en maíz 60 quintales por manzana, de sandía 15 mil frutas, en plátano 8,000 racimos, de tomate 2,500 cajas, frijol 20 quintales por manzana, repollo 15 mil unidades, chile 20 unidades, pepino 15 mil unidades, cebolla, 30 mil unidades, papaya, 6 mil frutas.

Mientras que en el área pecuaria estima cada 4 meses obtener en el proyecto porcino 300 cerdos de razas mejoradas y las gallinas ponedoras dan 14 mil huevos por día, con esta producción se alimentará a 5 mil internos, 4 mil de la PN, 300 en la Paz, 700 en Comayagua y 250 en Centro Femenino de Adaptación Social (CEFAS).

En el sector del centro penal de San Pedro Sula se realizan programas de rehabilitación dividiendo a los internos en especialización y en oficios, organizados en las diferentes áreas de trabajo manteniendo listados por bartolinas, también en la escuela penitenciaria dividida en cursos de inglés, primaria y biblioteca, talleres de relaciones interpersonales, higiene humana y alimenticia, relación y comportamiento ante la sociedad, taller de electricidad, de manualidades de desechos, elaboración de piñatas, boquitas y repostería, sastrería, tallado en madera, panadería, elaboración de encurtidos, de queso y quesillo, fabricación de hamacas, zapatos, fajas, serigrafía y una maquila.

Las mujeres en ese centro un total de 75 actualmente se han incorporado a la siembra a través del método de cultivos hidropónicos, en donde en un espacio reducido, sin necesidad de tierra se puede cultivar hortalizas, flores y otros.

La población penal oscila en 2003 internos por lo que el porcentaje que participa en dichos programas es del 30 por ciento, que trabajan en los talleres.

Los talleres funcionan mediante el apoyo de las autoridades del penal en forma independiente financiados por los mismos reclusos por medio de los entes no gubernamentales para la obtención de la materia prima, esta última es obtenida por medio de intermediarios (familiares o particulares que la compran en la ciudad).

GRANJAS PENALES

La granja penal de Comayagua inicio operaciones construyendo un cerco perimetral, de malla ciclón de 20 manzanas, después se hicieron los diseños de las labranzas, sus canales de riego, drenajes, lagunas de retención de agua para riego, laguna para el cultivo de peces, porquerizas y galpones para aves ponedoras en jaulas.

Como en toda actividad agrícola en Comayagua se creó toda una infraestructura organizando los grupos de trabajo, que por supuesto serían los internos, dividida en secciones de fito sanidad, viveros y trasplantes, control de malezas, fertilización, riego y

drenajes, cosecha y comercialización y post cosecha, de igual forma se han organizado divisiones en los departamento de piscicultura, avicultura y porcicultura.

En la granja penal de la Paz se construyó el cerco perimetral, dos lagunas de cultivo de peces, una labranza y galpones para la crianza de gallinas ponedoras.

Desde la fecha y actualmente en cada sección se rota cada equipo de trabajo a manera que sirva según sus ejecutores de método de transferencia tecnológica, a través de un grupo de ingenieros agrónomos dirigidos por el también ingeniero, Gustavo Rubí.

Además de los proyectos agropecuarios en Comayagua con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD) se instalaron a finales del año recién pasado un taller de metalmecánica y una panadería, en los que se realiza la terapia ocupacional para los internos integrantes de Asociaciones Ilícitas, un total de 54, 14 de la 18 y 40 de la MS, que ahí están reclusos.

Por otra parte, mediante donación a costo de aproximadamente un millón de lempiras, de un jubilado estadounidense anónimo en los próximos días se va a inaugurar un moderno taller de zapatería.

PRODUCCIÓN

Con la asistencia de la Misión Técnica Agrícola de la República de China quien también dono maquinaria y otros insumos para echar a andar el proyecto en una extensión de 25 manzanas se cultivan en la Granja Penal de Comayagua hortalizas, frutales, maíz y se cría aves, cerdos y peces., de lo cual se obtiene una producción de 5,400 huevos diariamente, 17,250 libras de carne de cerdo cada seis meses y trabajan con tres estanques en donde siembran 4 mil peces de la especie tilapia Roja y Nilotica y cada 6 meses cuando alcanza una libra son enviados a la Penitenciaría Nacional, Granja Penal de Danlí, Santa Bárbara, San Pedro Sula y también lo integran a la dieta alimenticia de los internos de Comayagua.

Los cerdos de engorde provienen de las razas mejoradas Yorkshire y landrace y Duroc que fueron introducidos también por la Misión China, son alimentados con concentrados y cuidados al máximo por los encargos de esta sección.

Asimismo en la Paz con menor extensión que Comayagua se trabaja en una manzana y media en el cultivo de hortalizas (chile y Tomate), y con 5,000 gallinas ponedoras y una laguna con tres mil peces, de los cuales se obtiene una producción también cada seis meses de cerca del 90 por ciento de lo que se sembró.

En el caso de la Granja Penal de la Paz, se faena con los internos en el proyecto avícola de aves ponedoras, el proyecto piscícola y los cultivos de tomate, cebolla, chile, entre otros.

También se trabaja en la capacitación de viveros de tomate, los cuales en un periodo de 28 días se transplantarán y se sembrarán aproximadamente unas 14 mil plantas, que producirán

en 110 días, de este material se espera sacar lo suficiente para abastecer con estas plantitas a los centros penales del país, según explicó el ingeniero Gustavo Rubí.

A parte de sentirse útiles al centro penal y que cuando salgan serán también útiles a la sociedad, los privados de libertad coinciden en que con la implementación de estos proyectos agrícolas en sus centros de reclusión se han mejorado las condiciones físicas de los edificios, y por ende mejorado significativamente la dieta alimentaria ya que les incluyen en el menú diario los productos que ahí se cultivan.

Para no depender totalmente de las lluvias y poder cosechar todo el año en ambas granjas se cuenta con sistemas de riego por goteo.

PROPAGANDO LOS FRUTOS

Conscientes de que la rehabilitación es parte fundamental del quehacer de esta institución, y en virtud de los logros alcanzados en las dos granjas las actuales autoridades de la Secretaría de Seguridad, a través de su Secretario, licenciado Oscar Álvarez, su Subsecretario, ing. Armando Calidonio, y el Director General de Servicios Especiales Preventivos (DGSEP), Abogado Jaime Banegas Zerón, están impulsando el desarrollo de actividades similares en las granjas penales de Danlí, El Progreso, Yoro, El Porvenir en la Ceiba, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, Gracias a Dios. Asimismo se trabaja en el cultivo a través de la Hidroponía, que es cultivar sin tierra, en el Centro Femenino de Adaptación Social (CEFAS) con sede en Támara y en San Pedro Sula.

En el caso de la Granja penal de Danlí, con una extensión de 15 manzanas de terreno también se ha puesto en operación en el presente año los proyectos avícolas, y agrícolas, con sistemas de riego por goteo, instalando toda la infraestructura similar a Comayagua y la Paz. Con los técnicos de una de las empresas distribuidoras de pollo y huevo (la CADECA) se instalaron comedores, bebedores y cortinas en un galpón.

En el Progreso, Yoro, en $\frac{3}{4}$ de manzana se cultiva camote, yuca, repollo, rábano, pepino, tomate, cebolla. Mientras en Yoro con una extensión de 35 manzanas actualmente se preparan la misma para el cultivo de Maíz, frijol y hortalizas, igual se está preparando los cultivos en Ocotepeque en 2 manzanas de superficie en Gracias a Dios, con 40 manzanas, de las cuales 15 serán destinadas al cultivo de granos básicos y en Olanchito, Yoro se cultivará hortalizas.

En la Granja el Porvenir, la Ceiba Atlántida, dos policías penitenciarios se encargan del manejo y la capacitación de los internos de los proyectos piscícolas, y porcinos, en el área de la agricultura se cuenta con un total de 33 manzanas en las que se cultivan plátanos, yuca, camote, sandía, hortalizas, para uso del centro penal y los excedentes enviarlos a los centros penales aledaños.

Entre tanto en la Granja de Santa Rosa de Copán, los internos en un predio de 5 manzanas están afanados en aprovechar la temporada de invierno preparando los suelos, haciendo canales en la tierra para la conducción de las aguas lluvias, limpiando y fumigando las hortalizas y preparando los semilleros para las próximas cosechas. En este centro penal hasta hace poco carecían de agua, pero las gestiones de las autoridades del penal, con la

ayuda de la Alcaldía, Damas Rotarias, el SANAA, Canal 28, entre otros, lograron que hoy este centro penal cuente con agua potable, a un costo de 640 mil lempiras.

En cada una de las granjas, para reducir al máximo el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, los internos han sido adiestrados en la fabricación del abono orgánico llamado “Bocachi”.

BIODIGESTORES

En los centros penales tanto del área urbana como rural, la leña es utilizada comúnmente como uno de los materiales para preparar los alimentos de los reclusos en cada uno de ellos, a parte de constituir una fuente de egresos considerable, el humo afecta el medio ambiente.

Para reducir la presión del bosque, ahorrar energía y descontaminar el medio ambiente, las autoridades han estimado la construcción y puesta en operación de Biodigestores, o productores de gas metano y abono orgánico, estas construcciones de ladrillo, cemento y tubo de 4 metros de profundidad, cuentan con dos tubos y una campana de estructura metálica, por medio de un tubo se carga y otro descarga el gas que produce.

Para producir el gas metano, se necesita colocar en ellos desechos de comida, excremento de animales y animales muertos. El biodigestor produce gas para las estufas, con lo que se cocerán los alimentos de los internos en cada granja penal.

Hoy día se finalizó con esta tecnología en Comayagua, la Ceiba, esta por terminarse en la Granja Penal de Danlí y en el presente año se piensa construir en Santa Rosa, El Progreso, Yoro, Gracias, lempira y Ocotepeque, hasta contemplar la construcción de un biodigestor en cada centro penal.

Cada uno de los privados de libertad que participan en estas actividades están muy agradecidos con el ministerio de Seguridad porque además de dedicarse a la ejecución de tareas productivas, ellos percibe un pago simbólico que a muchos les ha ayudado en sus obligaciones familiares, además saben que estos les favorece en su expediente porque les agregan constancias de buena conducta.

TESTIMONIOS PALPABLES

Con bastante propiedad Francisco Valle, coordinador de los proyectos agrícolas en Comayagua, manifiesta que en dos jornadas de las 7:00 a.m. a las 11:00 a.m. y de la 1:00 p.m. hasta las 4:00 p.m. los internos salen a trabajar y él se encarga de distribuir todas las actividades a realizar, lo que han constatado la gente que pasa por la orilla de la carretera en donde se encuentra localizada la granja penal.

Valle considera que es una verdadera rehabilitación, ya que tiene por lo menos tres años de estar trabajando y “durante el tiempo que tengo de estar aquí se han ido bastantes internos libres y se han ido bien rehabilitados”, aseguro.

De igual forma lo hace su compañero, Ezedomo Nazar, interno encargado del proyecto Porcino de la Granja Penal de Comayagua, quien dice que el trabaja en el mismo desde que se inicio en la pasada administración y que para ello fue capacitado en diversas fincas por la Misión Técnica de la República de China, la Asociación Nacional de Porcicultores y por el Instituto Nacional de Formación Profesión (INFOP).

Con suma satisfacción cuenta “que la gente que viene los días de visita y que me conoció antes quien era yo en el pasado, se admiran cuando me ven y me dicen porque aquí estás trabajando y porque afuera no, y les digo porque aquí me inculcaron buenas cosas, porque aquí me dieron principios para aprender un oficio, por lo cual me siento capacitado a enfrentar que me den cualquier responsabilidad siempre y cuando sea porcino”.

PROYECCIÓN COMUNAL

Concientes de que existen otros problemas afuera del centro penal, las autoridades de la DGSEP han realizado pequeñas donaciones para instituciones como la Fundación Cerro de Plata que mantiene un proyecto de ayuda a los de niños de y en la calle de productos provenientes de las granjas penales. Estas donaciones se estarán realizando permanentemente.

De igual forma, esto se revierte al recibir donativos de insumos, herramientas u otros de centros como la Escuela Agrícola John F. Kennedy, Hong Food, Comayagua, el reverendo Jimmy Hughes, Saro Banano, la Ceiba, PNUD y CADECA..

APOYO ESTATAL

Cada uno de los privados de libertad que participan en estas actividades están muy agradecidos con el ministerio de Seguridad porque además de dedicarse a la ejecución de tareas productivas, ellos percibe un pago simbólico que a muchos les ha ayudado en sus obligaciones familiares, además saben que estos les favorece en su expediente porque les agregan constancias de buena conducta.

Asimismo, las autoridades de la DGSEP, encabezadas por el Sub. Comisionado de Policía, Ramón Yáñez Escobar, han dado toda la apertura porque al igual que el señor ministro y viceministro han puesto como prioridad el impulso de verdaderos proyectos de rehabilitación, a fin de devolver a la sociedad un individuo respetuoso de las leyes y que lleve los conocimientos para dedicarse a un oficio que le genere fondos lícitos para la manutención de su familia.

INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LAS TAREAS DE REHABILITACION

PENITENCIARIA NACIONAL

- 1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
- 2. IGLESIA EVANGÉLICA (Rehabilitación Espiritual, acompañada de apoyo en el área de Salud)**
- 3. IGLESIA CATÓLICA(Rehabilitación Espiritual, acompañada de apoyo en el área de Salud)**
- 4. ALCOHÓLICOS ANONIMOS**
- 5. CENTRO DE PREVENCION Y TRATAMIENTO A LAS VICTIMAS DE LA TORTURA (CPTRT).**
- 6. PROGRAMAS EDUCATIVOS: EDUCATODOS, PRALEBAH, ALFASIC**
- 7. CONFRATERNIDAD CARCELARIA (Ayuda Espiritual, en Salud, realización de proyectos productivos).**
- 8. PASTORAL CARCELARIA (IGLESIA CATÓLICA)**
- 9. INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)**

CENTRO PENAL DE SAN PEDRO SULA

- 1. PASTORAL CARCELARIA (IGLESIA CATÓLICA)**
- 2. IGLESIA EVANGELICA**
- 3. EDUCATODOS**
- 4. ALFASIC DE HONDURAS**
- 5. INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)**
- 6. PROGRAMAS EDUCATIVOS: EDUCATODOS, PRALEBAH, ALFASIC**

CENTRO FEMENINO DE ADAPTACION SOCIAL

- 1. ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA**
- 2. CONFRATERNIDAD CARCELARIA**
- 3. FRATERNIDAD DE HOMBRES CRISTIANOS DE NEGOCIOS**
- 4. IGLESIA CATOLICA**
- 5. IGLESIA EVANGELICA**
- 6. MINISTERIO DE EDUCACION**
- 7. ALCOHOLICOS ANONIMOS**
- 8. CENTRO DE PREVENCION Y TRATAMIENTO A LAS VICTIMAS DE LA TORTURA Y SUS FAMILIARES (CPTRT).**

CENTRO PENAL DE CHOLUTECA Y NACAOME

- 1. IGLESIA EVANGELICA FUENTE DE LUZ (Medicina y ayuda Espiritual y realización de eventos deportivos)**

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) en casi todos los centros (Un total de 24 a nivel nacional) en labores de capacitación en diversos oficios para la instalación de talleres.

GRANJA PENAL DE COMAYAGUA Y GRANJA PENAL DE LA PAZ

- 1. MISIÓN AGRICOLA DE CHINA**
- 2. SECRETARIA DE AGRICULTURA-DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
- 3. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**
- 4. INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)**
- 5. IGLESIAS**